



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28057-OC

Providencia, 08-02-2017

Señor(es): FRANCISCO PONCE CONSTRUCCIONES EIRL

Dirección: Ramón Toro Ibañez N° 6017, of. 13, Macul

R.U.T.: 76.508.550-0

At.Sr.: Francisco Ponce

Cargo Contable : Escuela Parvulos Caupolican(81013)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 215-22-06-005

Dirección de despacho: CAUPOLICAN N° 1161. Providencia

Fecha de creación: 08-02-2017

Fecha de despacho: 06-03-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	<p>OBRA HABILITACION BAÑO MAINPULADORAS PLAZO DE EJECUCION 15 DIAS CORRIDOS</p> <p>DETALLE: INSTALCION SANITARIAS DEMOLICIONES Y RETIROS TABIQUE REVESTIMIENTO DE MUROS Y TABIQUES PAVIMENTOS PUERTAS Y MARCOS VENTANA VIDRIOS Y ESPEJO ARTEFACTOS DE BAÑO Y GRIFERIA QUINCALLERIA ARTEFACTOS ELECTRICOS Autorizada en ACTA N° 06/2017</p>	2511975.00	2.511.975
V°B° Dirección			
<p>Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.- RO N° 4459-SERV, Obra Hab. Baño, ESC. PARV. BERNARDA MORIN FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 2.511.975 Iva 477.275 =====</p>
			TOTAL: 2.989.250.-

(CM)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme